

## RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL MÉDICO RESIDENTE UN CONSTANTE E IMPORTANTE DESAFIO

RESPONSIBILITY OF THE RESIDENT PHYSICIAN. A CONSTANT AND IMPORTANT CHALLENGE Gabrielli O.A.

Especialista en Medicina Legal. Médico Forense del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Argentina.

Correspondencia: ogabrielli@gmail.com

**Resumen:** Los médicos residentes son motivo de frecuentes demandas judiciales por casos de una presunta mala praxis médica. Durante el período del programa de residencias médicas, su accionar está sujeto a la exigencia de responsabilidad profesional por los resultados no deseados de la asistencia realizada. La responsabilidad profesional del médico residente es compartida con el médico supervisor. No obstante, se entiende que se encuentra ajustada por su condición de formación y aprendizaje, así como por la supervisión que recibe.

**Palabras clave:** responsabilidad profesional, médicos residentes, mala praxis, responsabilidad vicaria, formación médica, residencias médicas.

**Abstract:** Resident physicians are frequently the subject of lawsuits for alleged medical malpractice. During the period of the medical residency program, their actions are subject to the requirement of professional responsibility for undesirable results of the care provided. The professional responsibility of the resident physician is shared with the supervising physician. However, it is understood that it is adjusted by their training and learning status, as well as by the supervision they receive.

**Keywords:** professional liability, resident physicians, malpractice, vicarious liability, medical training, medical residencies.

### INTRODUCCIÓN

La litigiosidad por un presunto accionar profesional médico irresponsable, resulta en una práctica médico forense habitual<sup>1</sup>. En este contexto, resulta importante destacar aquellas cuestiones inherentes a la responsabilidad del médico residente, tanto en su formación profesional como en su accionar médico. Va de suyo, que, desde el punto de vista legal, los médicos residentes son motivo de frecuentes demandas judiciales por casos de una presunta mala praxis médica<sup>2</sup>.

### CONSIDERACIONES MÉDICO LEGALES

Como médicos forenses, realizamos dictámenes médico legales luego de meticolosos análisis de las demandas por una presunta mala praxis médica. Las partes en litigio presentan sus respectivos puntos de pericia médica. Algunas preguntas como estas, deberán ser motivo de objetivas y ponderadas respuestas:

1. Determinar si el residente actuó bajo la supervisión adecuada de un médico titular y si el nivel de supervisión fue acorde a la complejidad del caso.
2. Evaluar si el residente actuó con la prudencia y diligencia debidas, teniendo en cuenta su nivel de formación y experiencia.
3. ¿Qué tipo de supervisión recibió el residente durante el caso?

En fundamento a ello, debemos reconocer y considerar que la responsabilidad profesional del médico residente, resulta ser un tema de sumo y particular interés para los abogados litigantes, pero, suele ser escasamente ponderado en los programas de residencias médicas, tanto clínicas como quirúrgicas. Como es de notorio conocimiento, las

<sup>1</sup> Ramis Pujol J y col. Análisis de un registro de 10 años de sentencias penales relacionadas con la mala praxis médica. Gaceta Internacional de Ciencias Forenses, ISSN-e 2174-9019, Nº 38 (enero-marzo), 2021, págs. 31-35.

<sup>2</sup> Beiqun Zhao et al. Malpractice Allegations: A Reality Check for Resident Physicians. The American Journal of Surgery. (2018), doi: 10.1016/j.amjsurg.2018.08.006.

residencias médicas son programas de formación de posgrado para médicos, que se constituyen en uno de los requisitos esenciales para cualquier profesional médico que aspira a obtener un título habilitante de especialista, en una rama determinada de la medicina. Su objetivo, es complementar la formación integral del profesional médico, mediante la adjudicación y ejecución personal supervisada de actos de progresiva complejidad y responsabilidad<sup>3,4,5,6</sup>. La formación es realizada por medio de los profesionales de los establecimientos asistenciales y deben brindar capacitación, adjudicación y supervisión personal de los actos de progresiva complejidad que recomiendan<sup>7, 8</sup>. La naturaleza de este sistema de aprendizaje es de carácter mixto: teórica y práctica, siendo esta última, la que conlleva la prestación de servicios médicos a los pacientes del centro docente, actividad de la que se puede derivar a lo largo del periodo de residencia la exigencia de responsabilidad profesional por los resultados no deseados de la asistencia realizada<sup>9</sup>. Excluyendo un accionar doloso, se entiende que la culpa del médico residente puede resultar en litigiosidad en los fueros penal, civil y contencioso administrativo; además de importantes consecuencias a nivel personal<sup>10</sup>. Los casos de mala praxis que involucran a residentes a menudo se centran en errores de juicio clínico, falta de supervisión adecuada y errores al momento de la toma de decisiones médicas<sup>11</sup>, y en el ámbito quirúrgico, muy especialmente en el manejo perioperatorio<sup>12,13</sup>. Importa ser destacado, que la responsabilidad profesional del médico residente es compartida con el médico supervisor. Desde la práctica forense, resulta imprescindible destacar a los señores magistrados, que el sistema o programa de residencias médicas, se basa en la práctica asistencial de una labor supervisada por un especialista ya formado. En este sentido, surge el deber de vigilancia del médico asistente supervisor; en quien recaerá la responsabilidad generada por los actos del médico supervisado. La responsabilidad profesional del médico residente, se sostiene en dos preceptos legales, la responsabilidad vicaria y la supervisión. La responsabilidad vicaria en el contexto de la responsabilidad médica, se refiere a la imputación de responsabilidad a un empleador por las acciones negligentes de un empleado, incluso si el empleador no ha cometido directamente ninguna falta. Este concepto se basa en la doctrina legal del "*respondeat superior*", que establece que un empleador puede ser responsable de los actos ilícitos cometidos por un empleado en el curso de su empleo. En el ámbito de los programas de educación médica de posgrado, tanto los médicos residentes como los médicos asistentes de planta y las instituciones

<sup>3</sup> Ley 22.127. Sistema nacional de residencias de la salud. Poder Ejecutivo Nacional. República Argentina. 1979.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-22127-115574/texto>

<sup>4</sup> Ley 23.873. Arte de curar. Ministerio de Justicia. República Argentina. 1990.

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/273/norma.htm>

<sup>5</sup> Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. BOE» núm. 280, de 22/11/2003.

<https://www.boe.es/eli/es/l/2003/11/21/44/con>

<sup>6</sup> Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada. BOE» núm. 45, de 21/02/2008. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2008/02/08/183/con>

<sup>7</sup> Ramos J.S. Régimen de los médicos residentes. Sistema Argentino de Información Jurídica. SAIJ. Mayo de 2009.

[https://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf090023-ramos-regimen\\_medicos\\_residentes.htm#](https://www.saij.gob.ar/doctrina/dacf090023-ramos-regimen_medicos_residentes.htm#)

<sup>8</sup> Marja G K Dijksterhuis et al. Assessment of competence and progressive independence in postgraduate clinical training. Medical Education 2009; 43: 1156–1165. doi:10.1111/j.1365-2923.2009.03509.x

<sup>9</sup> Guadalupe Olivera Cañadas y col. Responsabilidad legal del MIR/tutor de cardiología. Guía docente para el tutor de cardiología. Sociedad Española de Cardiología. 2009. <https://secardiologia.es/images/publicaciones/libros/2009-monografia-guia-docente-tutor-cardiologia.pdf>

<sup>10</sup> Saba Fatima et al. Medical errors during training: how do residents cope?: a descriptive study. Fatima et al. BMC Medical Education (2021) 21:408. <https://doi.org/10.1186/s12909-021-02850-1>.

<sup>11</sup> Gabrielli, O. A. Error médico – eventos adversos. Constantes desafíos del acto médico. Gaceta Internacional de Ciencias Forenses, ISSN-e 2174-9019, Nº 48 (julio-septiembre), 2023, págs. 3-5

<sup>12</sup> Thiels CA, Choudhry AJ, Ray-Zack MD, et al. Medical Malpractice Lawsuits Involving Surgical Residents. JAMA Surgery. 2018;153(1):8-13. doi:10.1001/jamasurg.2017.2979.

<sup>13</sup> Fatima S, Soria S, Esteban-Cruciani N. Medical Errors During Training: How Do Residents Cope?: A Descriptive Study. BMC Medical Education. 2021;21(1):408. doi:10.1186/s12909-021-02850-1.

médicas, comparten la responsabilidad colectiva de brindar atención segura, eficaz y adecuada a los pacientes. Los médicos de planta o asistentes, pueden ser considerados responsables vicariamente por la negligencia de los médicos residentes que trabajan con ellos, o directamente responsables por una supervisión inadecuada. La responsabilidad vicaria, también se aplica a las instituciones de educación médica, que pueden ser responsables legalmente tanto por la atención que brindan, como por la negligencia de sus médicos empleados. Vale señalar que, la supervisión insuficiente o la falta de supervisión en el contexto de la responsabilidad vicaria y la responsabilidad médica, se perfila como un tema complejo, de sumo interés médico legal. La responsabilidad profesional en los programas de residencias médicas, implica que los médicos de planta serán considerados responsables no solo por la atención o actos que ellos mismos dispensen a los pacientes, sino también por la que ellos supervisan. Esto contempla, la eventual situación de ser considerados responsables vicariamente, por la negligencia de los residentes bajo su propia supervisión, o directamente responsables por una incorrecta supervisión <sup>14, 15, 16</sup>. Durante la práctica forense, en las muchas demandas por responsabilidad profesional que involucran a los médicos residentes, se evidencian de manera concreta importantes fallas en la implementación de tales programas de residencias médicas, tanto por parte de los médicos residentes como de los médicos supervisores de planta. Amerita ser establecido, que el nivel de la responsabilidad profesional de ambos, estará en relación a la multiplicidad sean las circunstancias del caso. Diferente será, el accionar del médico residente en la soledad de una guardia médica en ausencia de un médico supervisor, que no repara ante su reclamo; que aquella situación, donde el médico residente actúa de manera intencional superando sus propias competencias y funciones específicas; contrariamente de aquella situación ideal, en la que el médico residente participa y despliega su accionar bajo una supervisión médica directa. Concretamente no se ajusta a los estándares de la *lex artis*. En una revisión de casos de mala praxis que involucran a médicos residentes de cirugía, se destaca la importancia del manejo perioperatorio, en particular entre los residentes jóvenes, y la importancia de la supervisión adecuada por parte de los médicos asistentes como objetivos para la educación sobre prevención de litigios; puntualmente, la falta de supervisión directa por parte de los médicos asistentes o de planta fue citada en un 55% de los casos, lo cual destaca, la importancia de una supervisión adecuada para prevenir errores en la toma de decisiones médicas <sup>17</sup>. La supervisión clínica de los médicos residentes, se encuentra asociada a mejores resultados relacionados con la asistencia de los pacientes, como también con la educación médica<sup>18</sup>. Un ensayo clínico aleatorizado, evaluó el impacto de una mayor supervisión de los médicos de planta sobre los errores médicos y la seguridad del paciente, encontrando que un aumento en la supervisión directa no redujo significativamente la tasa de errores médicos, lo que sugiere que el diseño de los programas de residencia debe equilibrar la seguridad del paciente, las necesidades educativas y la autonomía de los residentes <sup>19</sup>. Baldwin en una revisión<sup>20</sup>, observó que, según los propios residentes, la supervisión clínica inadecuada se correlaciona con otros aspectos negativos de la formación médica; pudiendo afectar negativamente el aprendizaje de los residentes y la seguridad de los pacientes. Bajo estos argumentos y consideraciones, desde la óptica médico legal, resulta importante

<sup>14</sup> Regan JJ, Regan WM. Medical Malpractice and Respondeat Superior. Southern Medical Journal. 2002;95(5):545-8.

<sup>15</sup> Kachalia A, Studdert DM. Professional Liability Issues in Graduate Medical Education. JAMA. 2004;292(9):1051-6. doi:10.1001/jama.292.9.1051.

<sup>16</sup> Kircher J. Legal doctrines associated with medical malpractice. Physician Assist. 1986;10(6):52-57

<sup>17</sup> Thiels CA. *Loc Cit.*

<sup>18</sup> Farnan, Jeanne M et al. A Systematic Review: The Effect of Clinical Supervision on Patient and Residency Education Outcomes. Academic Medicine 87(4): p 428-442, April 2012. | doi: 10.1097/ACM.0b013e31824822cc

<sup>19</sup> Finn KM, Metlay JP, Chang Y, et al. Effect of Increased Inpatient Attending Physician Supervision on Medical Errors, Patient Safety, and Resident Education: A Randomized Clinical Trial. JAMA Internal Medicine. 2018;178(7):952-959. doi:10.1001/jamainternmed.2018.1244.

<sup>20</sup> DeWitt C, Baldwin Jr et al. How residents view their clinical supervision: A reanalysis of classic national survey data. J Grad Med Educ (2010) 2 (1): 37-45. doi.org/10.4300/JGME-D-09-00081.1

destacar que, a pesar de la supervisión, los médicos residentes tienen responsabilidad legal por sus acciones. La supervisión no exime al médico residente de su responsabilidad profesional. Motivo por el cual, en este contexto médico legal, importa subrayar a los magistrados y a las respectivas partes de un litigio, que los médicos residentes tienen una responsabilidad limitada al momento de la toma de decisiones clínicas y en la realización de procedimientos complejos, tanto diagnósticos como terapéuticos. Como que así también, la responsabilidad de los médicos residentes se incrementará progresivamente, a medida que avanzan en su formación, siempre bajo la supervisión de médicos de mayor experiencia para una determinada disciplina o especialidad médica.

## CONCLUSIONES

La responsabilidad profesional de los médicos residentes, se fundamenta en los estándares de la buena práctica médica, a un accionar con diligencia, prudencia y pericia, y con respeto a los derechos de los pacientes. No obstante, ello, el médico residente es responsable de sus actos médicos, entendiéndose que esta responsabilidad está ajustada por su condición de formación y aprendizaje, así como por la supervisión que recibe.